



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

04 JUL. 2018  
Callao:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL  
ALEXANDER DIAZ PINEDO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

## Resolución de Alcaldía N° 654-2018-MPC-AL

Callao, 04 JUL. 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

### Considerando:

Que, conforme a lo señalado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1049-2016-MPC-AL de fecha 20 de setiembre del 2016, se aprobó la Directiva General N° 001-2016-MPC "Normas para la Formulación, Modificación, Aprobación y Difusión de Directivas en la Municipalidad Provincial del Callao",

Que, de acuerdo al numeral 7.1.3 de la citada Directiva corresponde al Gerente General de cada órgano de la entidad para la numeración de la Directivas, asignar el número correlativo por cada año calendario adicionando la sigla que le corresponde del acuerdo al Cuadro Orgánico;

Que, sin embargo a fin de facilitar la identificación de las Directivas aprobadas toda vez que a la fecha las mismas presentan duplicidad en su numeración, es necesario se modifique la Directiva General N° 001-2016-MPC "Normas para la Formulación, Modificación, Aprobación y Difusión de Directivas en la Municipalidad Provincial del Callao", en el sentido que en las Directivas aprobadas se consigne como su identificación únicamente el número correlativo y el año que le corresponde, lo cual en el caso de Directivas Generales será asignado en la correspondiente Resolución de Alcaldía de aprobación;

Estando a lo expuesto, con la visación de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia Municipal, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

### Resuelve:

**Artículo 1.-** Modifíquese la **Directiva General N° 001-2016-MPC "Normas para la Formulación, Modificación, Aprobación y Difusión de Directivas en la Municipalidad Provincial del Callao"**, aprobada por Resolución de Alcaldía N° 1049-2016-MPC-AL de fecha 20 de setiembre del 2016, en el sentido que en las Directivas aprobadas se consigne como su identificación únicamente el número correlativo y el año que le corresponde, lo cual en el caso de Directivas Generales será asignado en la correspondiente Resolución de Alcaldía.

**Artículo 2.-** Déjese sin efecto todo lo que se oponga a lo resuelto en el artículo precedente.

**Artículo 3.-** Encargar a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente resolución.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GEORGE COLANANTES FERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
RAFAEL TURBINA RIVERA  
ALCALDE